Año XI--Número 2.819 — SALTA — Martes 12 de Noviembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
GENERAL URQUIZA Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual . . . . . $ 1.5
En la campaña « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia . . . . . « 0.10
« « atrasado . . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Fracaso comentado

LOS PROYECTOS MILITARES

La ley electoral

ASCENSOS EN EL EJÉRCITO

BUENOS AIRES, Noviembre 12, horas 11.30 a. m.—Ha causado desagradable impresion el golpe dado á las harinas de procedencia argentina por el gobierno del Brasil.

Todos los diarios de ésta comentan extensamente el fracaso sufrido por nuestra cancillería, puesto que, no obstante los esfuerzos hechos por el ministro argentino Sr. Gorostiaga, en Rio Janeiro, el Congreso brasileño ha aceptado y sancionado el proyecto del gobierno aumentando el impuesto á las harinas argentinas, en beneficio de las procedentes de Norte América.

—En el dia de hoy dará entrada el Senado al despacho de la comision de guerra sobre los proyectos militares pasándolos á la órden del dia.

En la sesion del jueves próximo comenzará la discusion de dichos proyectos.

La oposicion cuenta con buenos oradores y sobre todo, con la influencia y el apoyo decidido del doctor Pellegrini que se declara abiertamente contrario á los proyectos, por que en su concepto, ellos vienen á destruir el nervio del ejército argentino, poniendo en condiciones desventajosas y aún llena de peligro la defensa nacional.

—Por su parte, la Cámara de Diputados comenzará á tratar mañana miércoles el importante proyecto de reformas á la ley electoral vigente.

Las bases principales de esa reforma son: el establecimiento del registro permanente, la eleccion por distritos y aumento de la penalidad contra los infractores á la ley.

No obstante la sancion de las reformas por el Congreso, sábese que no será posible la aplicacion de lo que á la eleccion por distritos se refiere, en las próximas elecciones de Marzo.

—Asegúrase que en pocos dias mas aparecerá el decreto sobre ascensos de oficiales subalternos en el ejército y la marina.

A este propósito se activa en el Estado Mayor la tramitacion relativa á informaciones, propuestas, etc., á fin de no demorar el decreto de referencia.

Escuela naval

ÚLTIMOS DATOS SOBRE EL CONFLICTO INTERNACIONAL

La inscripcion

BUQUE ESCUELA CHILENO

Rumores de renuncia

Excursion del General Roca

Metálico

BUENOS AIRES, Noviembre 12, horas 3 p. m.—Se ha dispuesto por el ministerio de marina que el 5 de Diciembre próximo empiecen los exámenes de fin de curso en la escuela naval.

—El ministro Alcorta espera hoy los últimos datos que deberá comunicar Portela respecto á la negociacion sobre los caminos en la Cordillera.

Sábese, intertanto, que Chile ha aceptado que la protesta del gobierno argentino y su consiguiente reclamacion, significa la nulidad del derecho posesorio que hubiera podido invocar Chile, en razon de las obras efectuadas en terrenos litigiosos, lo que en buenos y mas categóricos terminos quiere decir que Chile *desautoriza* dichos caminos.

—Ayer inscribiéronse 1205 ciudadanos en el registro cívico.

—A principios de Enero fondeará en el puerto de esta capital, el buque-escuela chileno «General Baquedano», que viene á visitar nuestra escuadra.

—Háblase con insistencia en los círculos políticos de la próxima renuncia del ministro del interior Dr. Joaquin Gonzales.

Coincide con este rumor el anuncio de que una crisis ministerial tendrá que producirse, para abrir campo á los mitristas en el gabinete nacional y consolidar de este modo el acuerdo del roquismo con el partido cívico nacional.

—Aprovechando los últimos dias de fiesta, el Presidente Roca acompañado de varios amigos hizo una excursion de placer á las islas del Paraná, al Uruguay y Costa Oriental. La comitiva visitó los puntos donde desembarcaron los famosos 33 patriotas Uruguayos que al mando del general Lavalleja independizaron la Banda Oriental. Una modesta pirámide recuerda aquel hecho memorable y glorioso para la república oriental del Uruguay.

Anoche á las 10 fondeó en el puerto del Tigre el vapor que conducia á los excursionistas, los que en seguida tomaron un tren expreso que los condujo á esta capital.

—La prefactura maritima, aun no ha logrado encontrar los cadáveres de los que se ahogaron en el incidente fatal que tuvo lugar en el canal del sud del puerto, y de que diose cuenta ayer.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 231.60 y cerró al 231.90 o/o.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Complot nihilista—El pueblo musulman y el conflicto franco-turco—Negociaciones de Krüger—Ordenes de fusilamiento—Grecia y Turquia

LONDRES, Nobiembre 12.—Los diarios de esta capital publican hoy telegramas de San Petersburgo, dando cuenta que la policia de la capital de Rusia ha descubierto un gran complot nihilista cuyo objeto era hacer volar el tren del Czar cuando efectuara uno de sus viajes anunciados.

—Comunicaciones recibidas de Constantinopla ponen de manifiesto la honda impresion que ha producido en el pueblo musulman las humillaciones impuestas por la Francia á Turquia.

Con este motivo, hízose ayer ante el palacio del Sultan una imponente manifestacion de protesta contra la solucion que el gobierno ha dado al conflicto franco-turco.

Témese que los elementos musulmanes, subiendo de punto, produzcan una formal insurreccion en el imperio turco, en prevision de lo cual, el sultan ha tomado las medidas preventivas del caso.

—El *Daily Mail* publica un artículo sensacional asegurando que por informaciones de fuente autorizada, sábese positivamente que Krüger esta preparando nuevas negociaciones de paz, sobre la base de cesion del distristo Witwaterlan á la gran Bretaña.

Dicho territorio es rico en minas de oro y otros metales y hállase situado en la frontera del Transvaal.

La noticia ha producido sensacion, y no obstante la seriedad del diario que la publica, espérase mayores datos y confirmacion de ella.

—Comunican de Pretoria que Kitchener, siguiendo su plan de medidas enérjicas y sangrientas, ha ordenado que los boers que se tomen prisioneros uniformados y vestidos como las tropas inglesas, sean fusilados.

—Los diarios anuncian que el Sultan de Turquía ha abandonado por completo la actitud de resistencia que asumió en un principio contra el proyecto de anexion de la isla de Creta á Grecia, desapareciendo, por este motivo, todo peligro de conflicto ó guerra entre esas dos naciones.

FRANCIA

La escuadra en Mitelene

PARIS, Noviembre 12—Asegúrase que el buque Almirante de la escuadra francesa al mando del almirante Caillard, quedará fondeado en Mitelene acompañado de un torpedero.

ESPAÑA

Elecciones sangrientas

MADRID, Noviembre 12—Tuvieron lugar ayer las anunciadas elecciones de concejales. La lucha fué encarnizada y se produjeron escenas sangrientas entre los bandos contrarios.

Los diarios informan que las elecciones han revestido en toda España el mismo encarnizamiento, habiendo resultado muchos heridos y un número considerable de contusos.

ITALIA

Tempestad y destrozos

ROMA, Noviembre 12—Despachos telegráficos que acaban de recibirse de las regiones oriental y meridional de Sicilia, dan cuenta de haberse desencadenado una gran tormenta, causando grandes destrozos y enormes pérdidas en Militello y Canicatti.

Numerosas casas fueron destruidas por el violento huracan.

Nada se dice de las desgracias personales que pueden haber ocurrido.

Última hora

DE CAFAYATE

Estado sanitario alarmante

A última hora recibimos hoy de nuestro coorresponsal el siguiente despacho telegráfico:

CAFAYATE, Noviembre 12, horas 4.50 p. m.—Hacen dias de calor insoportables, que ocasionan casos de fiebre. Se han producido cinco casos sospechosos de viruela, ocasionando la consiguiente alarma en toda la poblacion.

—Cerca de Santa María sábese que existe la viruela negra con carácter epidémico.

—Espérase urgentemente órden del Consejo de Educacion.

La asistencia á las escuelas disminuye.

—La Municipalidad del departamento prepara órden de clausura.

Corresponsal.

ECOS

Amasijo político

REUNION DE RABADANES

Ahora se llama *acuerdo* á un amasijo político, del cual los antigüos habían dicho sencillamente con aquella profunda sabiduría práctica de sus refranes: *reunion de rabadanes, oveja muerta.* Pues que los antigüos habían observado que no había reunion de zagales, ni de los pastores, sin que resultasen ovejas muertas y comidas y digeridas entre la zamba y bailoteo.

¡La humanidad se repite y casi siempre empeorando!

El régimen político del *acuerdo* es, prácticamente, un régimen de *seleccion*, como dicen ahora los positivistas.

Dios los cria, y ellos se juntan.

Se juntan los de vista mas fina, de garra mas veloz y de mandibula mas brava. Se juntan y dicen: «el nombre no hace á la cosa; tú te llamarás autonomista, tú mitrista, tu pellegrinista, y vosotros todos los demas istas que quisieres; pero dentro de estas denominaciones tan diversas, vamos á conjurar patrióticamente el verbo substantivo y esencialmente político, á saber: «Yo como una diputacion de provincia. Tú comes la senaturia de tal otra. Aquel come una gobernacion. Nosotros nos comemos este costado del pais. Vosotros os comeris este otro: Aquellos (señalando á los que quedan excluidos) se comen de envidia por no participar en nuestro banquete.

Y al pais que se lo coma el mismísimo demonio despues de que nosotros lo hayamos dejado con la piel pegada al hueso.

Hace años que esto vienen siendo los *acuerdos.*

Y es posible que esto sigan siendo por muchos años mas todavia mientras los ciudadanos que tienen derechos politicos no se procupen de ejercerlos en otra forma.

Cuando los parásitos forman colonias en el cuerpo humano, sino se les espulsa, llegan á ser legion. Y está visto que entre nosotros, la política antiparasitaria está reducida á escribir artículos de descontento, tan inofensivos como el presente. En el terreno de los hechos hay á veces ciertas guerras intestinas, que bien examinadas, son lucha entre los parásitos mismos, que se dan dentalladas mas ó menos fuertes sobre quien ha de tener mejor pitanza... hasta que sobreviene entre ellos un nuevo *acuerdo.*

Acuerdo! Palabra nefanda! Accion mil veces mas detestable que la palabra misma! ¡Ultima abyeccion de la politica! Forma la mas moderna de la traicion al deber cívico. Dios te confunda y los ciudadan os maldigan!

El señor Rapelli

FERRO-CARRIL Á ZUVIRIA

El servicio del ferrocarril á Zuviría mejora dia á dia, haciéndoselo con mas regularidad y conforme á las necesidades de los puntos ó poblaciones que atraviesa.

Hacemos, pues, esta declaracion con la sinceridad que caracteriza nuestra norma de conducta de ser francos y justicieros, conforme al carácter de independiente y de informacion verídica de este diario.

Por la carta que en seguida publicamos, dirigida por el señor Rapelli al señor J. Manuel Ovejero, se verá que la solicitud que los vecinos de la Silleta hicieran para que se ordene una parada de los trenes de la via á Zuviría en el paso á nivel del kilómetro 949 que queda en el Rio Ancho, no ha caido en saco roto; pues desde el viernes de la presente semana principiará á hacerse este servicio en los casos que haya pasajeros; haciendo con esto mas cómodo el viaje de los que tienen necesidad de viajar con frecuencia por los caminos que conducen de esta ciudad á Incahuasi, Silleta y Quebrada del Toro.

He aqui la carta de la referencia:

«Tucuman, 6 de Noviembre de 1901—Señor J. Manuel Ovejero—Salta—Muy señor mio: Acuso recibo de su atenta fecha 3 del corriente, y en respuesta debo manifestarle que he dado órden para que desde el 15 del corriente los trenes paren en el paso á nivel del kilómetro 949 en los casos que haya pasajeros.—Sin otro motivo, saluda á usted muy atentamente—*L. Rapelli.*»

Al felicitar al señor Rapelli por esta mejora introducida en el servicio del ferrocarril á Zuviría, que viene á beneficiar á una porcion importante de los vecinos de nuestra campaña, nos permitimos insistir sobre un punto que interesa á la buena marcha de este ramal del ferrocarril.

Ahora que se aproxima la época en que se debe modificar el horario de los trenes, pedimos encarecidamente al señor Rapelli se sirva reducir al término de una hora el viaje desde esta ciudad hasta la estacion Zuviría.

El viaje actual de hora y media se excesivo y en él marcha el tren con demasiada lentitud aburriendo á los pasajeros y perjudicando el transporte con una demora injustificada.

El trayecto á recorrer es muy corto y la via ya está completamente consolidada.

Dada la buena voluntad del señor Rapelli por mejorar el servicio que presta el ferrocarril que administra, creemos que prestará oidos esta vez mas á una indicacion tan atendida, como lo es esta de que disminuya el tiempo que emplea actualmente en el recorrido de esta Estacion á la de Zuviría.

Último correo

Ampliando las informaciones diversas que publicamos ayer, llegadas por el último correo, ofrecemos en seguida á nuestros lectores las que revisten mayor variedad é interés de actualidad.

El partido radical

El resurgimiento y organizacion del partido radical puro, será muy en breve un hecho.

Con la mayor actividad se prosiguen los trabajos para constituir los comités parroquiales en la capital federal, y las numerosas adhesiones que se reciben del interior de la república aseguran la completa y vigorosa organizacion del partido alemnista, propiamente llamado radical intransigente.

Al constituirse en la noche del sábado 9 del corriente el comité radical de San Bernardo, se pronunciaron enérgicos discursos, entre otros, uno por el Dr. Torino, de Salta, protestando contra la situacion política imperante y contra los hombres que han deprimido el espiritu cívico del pueblo.

Comercio exterior argentino

Ha terminado la recopilacion de datos referentes al comercio exterior argentino durante los primeros nueve meses de este año.

La importacion alcanza á ó 88.126.952 oro y á $ 131.147.227 oro la exportacion.

Comparadas estas cifras con las correspondientes á igual período de 1900, resulta un aumento, a favor de este año, como sigue:

En la importacion. . $ 665.581
En la exportacion. . « 8.628.934

En cuanto al metálico, la importacion fué de $ 1.531.532 y la exportacion $ 1.456.172; cifras que acusan una disminucion de $ 5.569.232 y $ 1.552.327, respectivamente, sobre igual periodo de 1900.

Tratado comercial con Bolivia

El ministro de agricultura ha empezado á estudiar un proyecto de tratado comercial, entre Boli ia y la República Argentina.

En ese trabajo serán de mucha utilidad los informes trasmitidos por nuestra legacion en Sucre, acerca del creciente desarrollo del comercio boliviano-argentino y los medios mas eficaces para darle mayor impulso.

El doctor Escalante piensa dejar terminada en breve tiempo la preparacion de su proyecto, y despues iniciará las gestiones para que sea discutido y aprobado por los dos gobiernos interesados.

Reaccion cívica en Santiago del Estero

Sobre fuertes bases de opinión se organiza en Santiago del Estero el partido de oposicion, que solicitará la intervencion nacional para evitar la revolucion, buscar vinculaciones é iniciar una campaña en el órden provincial de acuerdo con el pensamiento general de la reaccion cívica que se inicia vigorosa en toda la república.

El pueblo santiagueño quiere liquidar su pleito directamente y de una manera definitiva, porque se ha dado cuenta que no puede seguir en silencio con la nota de desprestigio, ni sacrificar por ella todo su bienestar y sus anhelos, tan legítimos allí como en todas las provincias.

En estos momentos se organiza la oposicion, en un verdadero partido, tanto en la capital de la provincia como en los departamentos y mientras esto sucede allá, los estudiantes universitarios se preparan en la capital de la república para cooperar al movimiento reaccionario, con conferencias públicas y con nuevas presentaciones que harán al Congreso antes que éste clausure sus sesiones.

Teritorios nacionales—Miradas al porvenir

El ministro del interior, después de haberse informado por los gobernadores de los territorios federales, de las necesidades de esas importantes zonas, que serán factores apreciables del poder económico de la nacion, ha resuelto acordar con su colega de agricultura las reformas generales que se proyectarán á la ley orgánica que los rige.

Existe ya un proyecto que fué elevado al congreso por el ex-ministro doctor Yofre; pero es un trabajo deficente que exije modificaciones fundamentales.

Aun que la administracion de los territorios está sujeta á la superintendencia del ministerio del Interior, mucho puede propender á su desenvolvimiento el departamento de agricultura, preparando leyes agrarias previsoras, y eso es lo que determina la accion combinada á que nos referimos.

Relaciones Exteriores

En un grueso volúmen ha aparecido la Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Alcorta, la que, en el momento actual, tiene un interés de actualidad remarcable.

La prensa de la Capital federal se ocupa detenidamente de dicha memoria.

Refiriéndose á la reclamacion entablada por la apertura de caminos que ha llevado á cabo el gobierno chileno en la cordillera de los Andes, dice el Ministro:

«En el año transcurrido no se han presentado ante este ministerio, ni él ha tenido oportunidad de presentar ante gobiernos extranjeros reclamaciones que merezcan ser mencionadas.

«La única que debo dar cuenta es la presentada ante el gobierno de Chile por la apertura de caminos y construcción de puentes y casillas en la zona comprendida entre las líneas de ambos peritos y sometida, por tanto, al fallo arbitral del gobierno británico.

«Empleados de las subcomisiones de límites denunciaron á este ministerio esas obras, cuyo detalle se ha obtenido poco á poco con la reunion de informes coincidentes de aquellos y de otras autoridades nacionales.

«Inmediatamente de conocidos, se comunicaron esos hechos á la legacion argentina en Santiago para la correspondiente reclamacion, enviándose sucesivamente las pruebas acumuladas para dejar bien en claro lo que habia ocurrido y que, ejecutado por empleados del gobierno de Chile, implicaba una violación de lo establecido en todos los compromisos vigentes, y especialmente en el acta de Diciembre 29 de 1900, á que ántes me he referido.

«Circunstancias de diverso género han impedido hasta ahora la resolucion de este asunto, respecto del cual tiene instrucciones precisas la legacion en Santiago. Como dentro de poco esas circunstancias desaparecerán, hay que creer que pronto esta reclamacion obtendrá un resultado satisfactorio.»

Terminado el conflicto, según lo comunicó ayer el corresponsal telegráfico de EL CÍVICO, se espera con ansiedad la publicacion anunciada de todas las actas y antecedentes de la reclamacion, para juzgar por ella si en efecto, como se dice en la Memoria, un resultado final es realmente satisfactorio.

Compostura de caminos

Sabemos que los vecinos de la Ciénega, jurisdiccion de esta ciudad, van á presentarse á la Municipalidad, pidiendo la compostura del camino que conduce á aquel lugar que se encuentra en estado intransitable.

Esperamos que la Municipalidad hará lugar á este reclamo, arreglando dicho camino como lo ha hecho con los de Vaquero, Buena Vista, San Lorenzo, Isla y otros; pues lo correcto es eso, por razones de justicia é igualdad en los beneficios que puede y debe hacer al público la autoridad municipal.

Nuestro poder naval

SIN COMPETENCIA

No creemos necesario hacer el inventario de nuestro poder naval, que es ya bien conocido, ni de su relativa superioridad sobre el de Chile, que es tambien del dominio público; pero sí consideramos del caso hacer algunos comentarios sobre su importancia y la potencia ofensiva y defensiva que representaria en combates marítimos cada una de nuestras naves.

La division llamada del Atlántico, compuesta de nuestros cuatro cruceros acorazados, de tipo, poder y velocidad casi uniformes y otros barcos rápidos, forma la unidad naval mas completa, y poderosa de Sud América.

En la segunda division hay otra unidad de buques de coraza, de cruceros y transportes que pueden operar sin discrepancia en el andar.

Por último en la tercera division comprendense dos monitores tambien de coraza y otros barcos de poco andar. Esta es la division de los rios.

En resúmen, nuestra armada tendría listos para entrar en combate 16 ó 18 naves bien tripuladas, sin contar con las torpederas que no son menos de 15.

Aquellas naves cuentan con 380 cañones de diversos calibres y mas de 20 tubos lanza torpedos.

Toda la escuadra chilena es una variedad; con la cual dificilmente se puede formar una unidad naval capaz de medirse con nuestra division del Atlántico.

Apertura de calles

La Intendencia Municipal debe proceder á la brevedad posible á hacer efectiva la apertura de la calle «General Alvarado» hasta las «Lomas de Medeiros», por estar ya ordenada esta medida con mucha anterioridad por una resolucion de la Municipalidad.

Igual cosa debe hacer con las calles «Entre Rios» hoy «Urquiza» y las siguientes hácia el Sud, por no ser propio ni justo que dichas calles se encuentren cerradas con potreros de invernada.

La apertura de estas calles, fuera de otras ventajas, traerá la de secar esos lugares humedos que son un foco de infeccion.

SOCIAL

VIAJEROS—Encuéntrase en ésta el apreciable caballero don Clodomiro Villagran, procedente del departamento de Cafayate.

Enviamosle nuestro saludo.

—De Pampa Blanca llegó anoche el Sr. Delfin Tanco.

NECROLOGIA—Ayer á últimas horas de la mañana ha dejado de existir en esta ciudad el señor José Manuel Arias, persona vinculada por razon de parentesco con familias distinguidas de esta sociedad salteña.

Al funeral que tuvo lugar hoy en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, como al acto de la inhumacion de sus restos, que se verificó en seguida, asistió una selecta y numerosa concurrencia.

Que la paz sea en la tumba del extinto y nuestro sentido pésame á sus deudos.

LA MEDIDA DE LA CINTURA—Una revista de higiene inglesa trae el siguiente suelto respecto de las cinturas de las niñas:

«Sin duda será un alivio para algunas niñas con tendencias atléticas conocer cual es el límite extremo á que pueden llegar en la medida de la cintura, sin ser consideradas fuera de moda.

Hace algunos años, antes que era permitido á las niñas tomar parte en juegos al aire libre, se consideraba que lo correcto era poseer una cintura angostísima, y se obligaba hasta á las criaturas á usar corsés ajustados.

Una niña de diez y siete ó diez y ocho años solia sufrir agonias con tal de poder reducir su cintura á la medida que exigia la moda reinante.

Hoy dia se considera muy burgués el tener una cintura muy ajustada, y la cintura de una niña desarrollada no debe bajar de 60 centímetros.

Una niña que tenga tal medida de cintura, debe medir 85 centímetros en el torax.

Así se ve que la belleza moderna debe ser sólida, y aproximarse á las proporciones de las épocas heróicas. La época actual es de carácter atlético, y mientras las niñas continùen haciendo ejercicios sanos—*lawns tennis*, remar, andar á caballo, la bicicleta y el salto—se encontrarán ojos brillantes, buenas expresiones, y figuras musculares bien construidas y elegantes.»

LA MUJER EN LA CALLE—Un corresponsal que vá á bordo de la «Sarmiento», escribe desde Melbourne sus impresiones de la ciudad australiana, de las cuales, las contenidas en las lineas que siguen, referentes á costumbres son muy dignas de ser imitadas entre nosotros:

«Pero lo que mas llama la atencion de los latinoamericanos que no han visitado nunca una ciudad inglesa, es la libertad de que goza la mujer y el desenfado con que procede. Esta libertad me chocaba al principio, pero ahora me lo explico: la mujer en la sociedad inglesa, sea una niña que va á la escuela, ó la jóven que va al taller, ó simplemente á paseo tambien sola, tiene plena seguridad en las leyes que velan por su dignidad y en la educacion del pueblo, sin distincion de clases, que no solo no la ofenderá sinó que, en caso dado, le servirá de escudo.

La mujer sale sola de dia y sale sola tambien de noche; para ella es lo mismo. A lo mas en el segundo caso si su habitacion queda en algun lugar apartado, pedirá gentilmente al primer caballero que halle al paso, la acompañe hasta su casa y va tranquila porque sabe que para el caballero á quien ha distinguido con su confianza, es depósito sagrado.»

Comerciales

LA FINCA «LIMACHE»—Suspéndese desde hoy la publicacion del aviso que ponia por segunda vez en remate la valiosa finca «Limache».

Aceptado oportunamente el desistimiento que hizo el comprador en el primer remate, se ha efectuado la venta de la finca, por el precio de su base de 90.000 $, compra realizada por la señora Carmen Fleming de Araoz.

EXPORTACION—Con fecha de hoy se ha expedido por la Aduana Nacional una guia por 43 cabezas de ganado vacuno con destino á Atacama, á favor del señor Francisco J. Rojas.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

—Compra-venta de una casa-esquina ubicada en el departamento del Rosario de Lerma, otorgada por Francisco Rojas á favor de don Ramon Rojas, por la suma de 300 pesos.

—Compra-venta en remate público de una finca ubicada en el departamento de Chicoana, denominada Quirusillal, otorgada por el Banco Hipotecario Nacional á favor del señor Manuel G. Solá, por la suma de 1.501 pesos.

REFRESCOS GARANTIDOS
Á precios fuera de competencia
Atiende pedidos á la Campaña
Salta; Octubre 17 de 1901.
BENITO MERCADO.
Calle Florida esq. Tucumán—Salta
639—vN18

Pasto seco DE LA QUEBRADA De pura alfalfa, ha recibido la casa de Manuel I. Avellaneda—156, Calle España, 156. 6.—O. D. 6-

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Norte, Sud y Oeste, bien á todas direcciones.

ENCOMIENDAS DETENIDAS—Existen en la oficina respectiva para las siguientes personas:

Angel Zerda, Pedro Vargus y gobernador de los Andes.

AVISOS DE LLUVIA—Segun comunicaciones telegráficas, sábese que desde ayer temprano, hasta las 8.30 de la tarde, llovia copiosamente en San José de Metan.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO—Andrés Amador, con Maria Tejerina; ámbos argentinos.

DEFUNCIONES—Victor E. Dávalos, de 3 meses, en la calle Lerma entre Corrientes y Urquiza.

NACIMIENTOS—Varones 1
Mujeres 0.

Casa de Gobierno

SOBRE FARMACIAS—Se ha recibido hoy una nota del Ministro del interior dirijida al P. E. de la provincia pidiéndole se sirva disponer lo necesario á fin de que las farmacias establecidas en esta provincia den cumplimiento á lo dispuesto por la ley Nº. 3.041 de 27 de Noviembre de 1893, la cual declara obligatorio en todo el territorio de la República el formulario titulado «Farmacopea Argentina», para el despacho de las recetas.

Las farmacias que no poseyeran el mencionado formulario deberán adquirirlo en el Departamento Nacional de Higiene, que lo ha editado oficialmente y puesto en venta al precio de treinta (30) pesos m/n fijado por el P. E. en un decreto de 16 de Octubre de 1899, que lo declara en vigencia.

NOTA—En la misma fecha se ha recibido una nota de la Inspeccion de Milicias, en la que dá cuenta de las medidas adoptadas para la reconcentracion de los conscriptos de la clase del 80 para el 1º de Diciembre.

PENITENCIARIA—En el ministerio de gobierno se han recibido los siguientes datos, relativos al movimiento habido en ese establecimiento penal, durante las últimas 24 horas.

Existencia de procesados y penados á disposición del señor Juez de Instrucion 39 varones, mujeres una.

A disposicion del Juez del Crímen 47 varones, mujeres 3.

A disposicion del Juzgado Nacional de Seccion varones 5.

Penados: hombres 57; mujeres 3.

Total de presos: 149 y 7 mujeres.

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO—El ingeniero Carlos Wauters se ha dirijido con fecha de ayer al P. E. de la provincia, aceptando el nombramiento que se le ha conferido para representar al Gobierno de la provincia en el acto de la inauguracion de la estatua del General Domingo Faustino Sarmiento en San Juan.

—Ha sido aprobado con fecha de ayer por el P. E. de la provincia el cálculo de gastos y recursos de la comision Municipal del departamento de Molinos para el ejercicio del año actual.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Hanse regulado los honorario del Dr. M. Alsina por su trabajo como representante del curador del incapaz I. I. Gorostiaga en las sumas de

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 ojo más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Veritas, Veritatis

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematógena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott.
De venta en las Boticas.
12 A.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

125 y 350 pesos en los juicios sobre incapacidad y sobre cesacion respectivamente.

—Háse concedido gracia al penado Manuel Ibañez recluido en la Penitenciaria de la capital federal y condenado á la pena de diez años de presidio, por muerte á Eduardo Pucal, por el tiempo que le resta de su condena en atencion á su buena conducta y haber cumplido las dos terceras partes de ella de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 del C. Penal.

Juzgado del Dr. Saravia—Se ha declarado abierto el juicio testamentario de don José Gomez Rincon, y se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.

Convócase á las partes á una audiencia que tendrá lugar el dia 16 del corriente mes, al objeto ordenado por el arsículo 602 del C. de Procedimientos.

—En el juicio testamentario de doña Cornelia Ibarbalz, se ha ordenado se haga la estimacion y escrituracion solicitada á fs 107, debiendo reintegrarse al señor Dávalos Isasmendi los gastos efectuados con motivo de la compra desistida.

—En el juicio sobre formacion de títulos de la familia Guzman, se ha ordenado se reciban las declaraciones testimoniales ofrecidas con las ampliaciones indicadas por el Agente Fiscal, librándose al efecto, el oficio solicitado.

NOTICIAS

Sociedad Musical «Orfeon»—Los miembros de esta flamante sociedad musical, están citados para concurrir á la asamblea que tendrá lugar el Jueves 14 del corriente á las 9 de la noche, en su local provisorio; calle Florida casi esquina Corrientes.

La asamblea, bajo la presidencia del Sr. Francisco Lopez Pereyra, tiene por objeto la organizacion definitiva de la sociedad, prévia sancion de su reglamento y estatutos.

Bajo los mejores auspicios inicia sus primeros trabajos la sociedad «Orfeon», que está, sin duda, llamada á ocupar un puesto distinguido entre las asociaciones de su género en Salta.

Emulsión Scott—Catamarca, Abril 13—El Dr. Bruno Schorn, muy estimado en esa localidad, se expresa en estos términos, dirijiéndose á los Sres. Scott y Bowne: Me es altamente satisfactorio hacer constar, que desde que hago uso de la Emulsión de Scott, he estado siempre satisfecho de su efecto. Es un excelente remedio y en su forma agradable bien tolerada por el estómago, viene á ser de este modo un importante reconstituyente, sobre todo para el organismo infantil debilitado por la anemia, escrofulosis, etc.

Su uso es en todos sentidos preferible al del aceite simple de hígado de bacalao, cuyo olor y sabor insoportable, hace difícil su empleo, muchas veces, aún imposible. Continuaré empleando la Emulsión de Scott y la recomendaré con preferencia.

SOLICITADAS

Señor Director de EL CIVICO
Salta.

Pídole quiera publicar en las columnas de su popular diario las siguientes líneas, que solo importan un justo reclamo:

Hace mas ó menos 20 años que el Consejo de Educacion de la Provincia tiene olvidados á estos lugares, no haciendo llegar el beneficio de la educacion comun con su concurso eficaz.

El partido de la Quebrada del Toro que cuenta con no menos de 200 niños de ambos sexos de edad escolar, no tiene ni siquiera una escuela que los saque del estado de analfabetismo en que se encuentran, enseñanño siquiera los primeros rudimentos de la lectura, escritura y aritmética, no obstante que los padres de estos niños contribuyen á formar la renta escolar con el impuesto adicional.

El Consejo de Educación está en el deber de crear escuelas en las villas ó lugares donde, dentro del radio determinado, haya 30 niños en edad escolar y creemos firmemente que esta vez prestará oido á los reclamos de este vecindario cumpliendo con el mandato expreso de la ley.

Saludo al señor Director muy atentamente,

Dionisio Lamas.

Quebrada del Toro, Otbre. 18/1901.
647v.N.21.

SEÑORA!!...

¿Quiere Ud. ser hermosa?
¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** La Crema Lola Montes legítima, alimenta el cútis, regenera los tejidos, evita y cura las arrugas. Su uso constante y metódico dá al semblante un viso fresco, aterciopelado, suave, espléndido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas no tendrá jamás arrugas.

Juntamente con la Crema Lola Montes debe usarse el Polvo Jabonoso Virginal, Agua Medicada y Polvos Medicados.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**
ó
Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos. Evitan y curan las paspaduras de la piel y de los lábios. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cútis toda contaminación porvorienta y suciedad—previniendo así la formación de pecas, paños, manchas del cutis, barros, granos, etc. etc.

Pasta Patafien de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Para sonrosar las mejillas y los lábios—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañen dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una espresión de viveza incomparable.—Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos legítimos de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti**, *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues no son pinturas ni esmaltes—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stantord de E. U.)
La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

Para evitar falsificaciones deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti**: Calle Bartolomé Mitre 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay.
« **Inglesa de Miguel Fleming.**
« **«El Fenix» de Máximo Tamayo.**
« **del Pueblo de Carlos Berking.**
Droguería Italiana.

Avisos preferentes

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Sbre. de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	1.736.30
Efectivo	73.80
Comisiones escolares	985.78
Municipalidad de la Ciudad .	1343.32
Banco Provincial	9.593.48
Tesorería de la Provincia por el 20 °/o adicional año 1901	3.823.04
Id 2/3 partes de papel de multas 1896	76.96
Herencias vacantes	2.394.62
Intereses y Descuentos	36.32
Suma	$ 20.063.62

SALIDAS

Deudas Generales: por 1899	180.
» 1900	802.30
» 1901	846.23
Banco Provincial	5.739.00
Comisiones escolares por el año 1896	76.96
Obligaciones á pagar	9.660.00
Escuela Sarmiento	429.70
Balance: Buenas cuentas	1.918.80
En efectivo	419.63
Suma igual	$ 20.063.62

Salta, Octubre 5 de 1901.

Conforme—
Delfín L. Díaz
Contador.

V. F. Solá
Tesorero

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A. Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y empréstitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espera sus órdenes en la Capital Federal—Paso de Julio N° 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 5 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 505—

Un Milord con poco uso, fuerte y muy elegante.
UNA VICTORIA casi nueva de construcción sólida; se venden muy baratos. Ocurrir Expreso Villalonga. 657 D.26.

Hotel Central de **Juan Figueroa**—calle Victoria 743—Buenos Aires. El más confortable y el más económico de la Capital. 565—Ind.

Depósito DE FRUTOS DEL PAIS de Tomás García—Venta de pasto seco de primera calidad á 90 centavos fardo, maiz 65 centavos 10 kilos, porotos y otros artículos, á precios módicos.—Caseros 171, frente á la Confitería del señor Legarribay.—635.v.D.12.

Frescalina! Frescalina! Reemplaza con ventaja al *fresoorol* por ser mas barata y fácil de emplearse. Concesionario: Manuel I. Avellaneda—156, Calle España, 156. 682.v.D.6.

Pino tea machembrado ¡Evita los malos efectos de la humedad! De excelente clase vendo "El Industrial" casa de Manuel I. Avellaneda.—156, Calle España, 156. 681.v.D.6

Depósito de **Frutos del País de Tomás García**— Venta de pasto seco de primera calidad á un peso el fardo; maiz y harinas á precios módicos. Caseros 171 frente á la Confitería del señor Legarribay. 617.N.7

¡Gran quemazon! Se ofrece en venta una casa nueva con varias habitaciones bien aseadas, pozo de valde y muy cómoda para familia, situada en la calle Florida frente á la cigarrería Villagran, para tratar verse con Moises Saravia. 689v.N.34

PINTURERIA DE
Monserrat
AUBINE y Cia.

Pinturas, Barnices, Pinceles, Papeles pintados, Vidrios y Cristales, Artículos para dibujo, Varillas para cuadros.

GRABADOS Y CROMOS
Artículos para billar

954 Victoria 954

(Agencia La Aurora).
654.v.N.26.

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales. Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Unico y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Búffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** han obtenido las mismas recompensas. Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami
Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214
615.Ind. (Agencia La Aurora).

Sociedad de ahorro mútuo
LA BOLA DE NIEVE
IMPORTANTES INNOVACIONES
EN EL BONO DE AHORRO

Esta sociedad acaba de establecer dos importantes innovacionese en favor de los subscriptores de sus *Bonos de Ahorro* y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y pago de *Mil pesos* por fallecimiento del subscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad ó directamente á la *Oficina Central, Cangallo 452, Buenos Aires.* Necesitamos buenos agentes en las provincias. Condiciones ventajosas. 563.N.30 *(Agencia La Aurora).*

Salame, Bondolia, Mortadella en Vejiga de primera.—Semillas de hortaliza y flores surtidas ha recibido el Almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza. 675.v.D.5

La mejor que se toma

CERVEZA
QUILMES
Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país
Consumo en Salta: 60.000 docenas al año
Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA
Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO
Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.
Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1001—Ind.

Benitez & Avellaneda
CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313
Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de
Tienda, Mercería, Ropería, Perfumería, Mueblería, Calzados.
ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Concesionario de la Cerveza "Germania"
Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Cerveza Germania
Blanca, Bock y Negra
El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"
Concesionarios—
BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.
528—Ind

AUGUSTO GRIGNOLA
PROFESOR DE PIANO Y CANTO
Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134
Entre España y Caseros.
469—Ind.

Aviso—**Cómoda casa para veranear**—El que suscribe ofrece, en Palmira, para la temporada de verano, una casa con todas las comodidades para una familia y á legua y media de la Estación Zuviría; proporcionándoles dos vacas lecheras á mas un caballo para los mandados.—Ramón D. Sanmillan. Palmira, Noviembre 8 de 1901.—687.D.8.

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parejes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerías y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Además ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. Ramon Rojas.

Gratificación POR UNA LLAVE se le dará á la persona que la entregase á su dueño, quien la ha perdido, en el trayecto recorrido desde la botica del Sr. Fleming hasta la Noria, constituido por la calle Florida hasta esquina Caseros, calle Caseros hasta esquina Libertad, diagonal de la Plaza hasta esquina Buenos Aires, calle Buenos Aires hasta la Noria, pasando por Tucumancito. En esta imprenta se dará razon del interesado. 563.N.10

"La Colegiala" Esta importante obrita del doctor Bernardo Frias se encuentra en venta en esta imprenta.

Mme. María de Lepers
Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de París y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 15 de 1900.
Asistencia gratis á las pobres
1909—Ind

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 °/o más de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cía., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.
540.v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

Se previene A los señores Delfín Pamferra y Manuel Delgadillo cuyos domicilios ignoro, que si no retiran sus animales hasta el 15 del corriente mes, los venderé por el pastaje que adeuden.—Salta, Noviembre 1° de 1901.—P. M. Palacio. 678.v.N.15.

CURACION del CHUCHO
Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA
Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalecencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. de Beyssac, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.
446—Ind.

¡¡GUANTES!!
Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires
CÓMODOS, DURABLES, ECONOMICOS

BOTINES	**Ingleses color y negros**	$ 12
BOTINES	**Cuban (sin ferro)**	« 12
BOTINES	**Rusia (todos colores)**	« 10
BOTINES	**Charol (de etiqueta)**	« 12
BOTINES	**Elástico Vici**	« 12
ZAPATOS	**Charol muy ricos**	« 10

550 RIVADAVIA 550
Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias
¡¡ LIBRE DE PORTE !!
NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remítala bajo sobre con el giro correspondiente.
(Agencia La Aurora).
607.v.Nbre15.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

Gran Realización de Mercaderías á precio de costo "EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA -Y- PINTURERIA

DE MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España Núm. 156 (antes Victoria) entre Florida y 20 de Febrero

Realiza á precio de costo el colosal surtido de la casa formado de gran variedad de artículos entre los que se pueden citar

Máquinas para hacer helados, de los mejores sistemas.
Cortinas de la India. Id pantallas de id.
Artículos de fotografía, surtido completo. Máquinas para id.
Artículos para peluquería—surtido completo.
Bicicletas Humbert Wolverhampton desmontables, id.
Remigton perfeccionadas. Útiles para id.
Surtido completo de drogas finas de las mejores farmacias de Italia y Francia.
Pinturas al óleo: telas, pinceles, pomos, palitas, atriles, etc.
Papeles de dibujo.
Máquinas para hacer soda.
Id para hacer mantequilla.
Anilinas de colores y cochinilla.
Hormiguicidas y veneno para hormigas.
Corchos, lacre y cápsulas para embotellar.
Artículos de librería, prensas de copiar, tinta fina.
Bancos para zaguan y para jardín.
Sillas, sillones y sillas hamaca de Viena.
Id para campo de esqueleto, paja, taburetes fierro, etc.
Mesitas con piedra mármol, id de fierro.
Camas de una y dos plazas de fierro, de los gustos mas modernos. Catres de campo con resorte. Id á la Crimea. Cunas.
Canastería en general. Canastas para mercado, para viaje, para frutas; escobas, plumeros, etc.
Jaulas y trampas para pájaros.
Fiambreras de alambre, y alambre para id.
Máquinas de picar carne y hacer salchichas.
Juegos de zapo y de bochas.
Artículos de talabartería y lomillería:
Arneses para uno y dos caballos. Monturas para laderos. Pecheras para coche—surtido completo. Piezas sueltas para arneses. Monturas, pecheras, retrancas lomeras, cinchas y cadenas para carros.
Monturas finas para hombres y niños. Riendas y cabezadas.
Látigos para coche, para montar á caballo, rebenques, taleros y maneas.—Mandiles varias clases.
Herraje ó piezas de plata alemana. Argollas hevillas.
Cuchillería fina: facones, puñales, cuchillos de monte, navajas, cortaplumas, tijeras, etc.
Escopetas, rifles, rewólvers, pistolas y tiros de todas clases, collares para perros, cadenas, etc.
Hules para coches, para manteles, para lavatorios, etc.
Esponjas, gamuzas, betun de aceite, nubian, etc.
Cepillos para caballo, id para piso, rasquetas, etc.
Cinchas de varias clases, cortes para id de piola.
Artículos de droguería veterinaria: trócares, linimentos, embrocacion, pomada zoópila, tatuajes, etc.
Goma en plancha, caños de goma de todas dimensiones.
Juegos completos para campanillas eléctricas.
Relojes de acero finos, «Labrador» y Omega, legítimos.
Id de mesa y con despertador, id de pared.
Cocinitas ó calentadores á kerosene, sin humo.
Juegos de lavatorio, enlozados, de porcelana y laton.
Artículos de menaje en general.
Cubiertos de alpaca fina. Id varias clases.
Teteras, cafeteras y pabas de nikel.
Alcuzas nikel y de madera.
Lámparas de varias clases de pié y de colgar.
Artículos finos de ágate ó granito.
Gran surtido de artículos de fierro enlozado.
Artículos de laton y hojalatería.
Artículos de almacen en general.
Té Lipton, té Elefante, té «Sol», Camelia, etc.
Café de Yungas, crudo y tostado. Café molido.
Surtido de conservas finas.
Vinos finos de Oporto, Jerez y de Mendoza.
Champagne italiano Victoria legítimo.
Cervezas de todas las marcas.
Licores: ajenjo, fernet, ginebra, cognac legítimos.
Especialidad en aceites finos de Oliva.
Aguas minerales, Krenderff y otras.
Surtido de lozas y cristales varias clases.
Artículos de ferretería en general.
Fierros para obras, fierros especiales en barra y en planchas.
Alambres para cercos negros y galvanizados. Alambres para viñas, para enfardar, para techar etc.
Alambres tejidos gruesos y delgados.
Herrajes para construccion finos y ordinarios.
Herramientas para herreros, carpinteros, etc.
Herramientas de agricultura. Arados, rastras, apareadores, cultivadores, rejas, etc.
Máquinas de segar alfalfa, rastrillos automáticos.
Máquinas de sembrar maiz y semillas de alfalfa, cebada etc.
Herramientas de carpinteros de madera dura.
Arados de dos rejas y rejas para toda clase de arados.
Carretillas de fierro, acero y madera. Ruedas para id.
Cadenas para arados, para tiros, rastras, etc.
Desgranadoras y quebradores de maiz.
Alambre de púa y grampas para alambrar.
Ejes y bujes para carros.
Pies de gato para levantar pesos. Gatos para coches.
Fierro canaleta desde 6 hasta 10 pies de largo.
Bombas para pozo varios sistemas.
Cables y piolas de todos gruesos.
Carbon de piedra para fragua y para motores.
Cemento Portland y tierra romana.
Pinotea machimbrado para pisos.
Tirantes, tirantillos pinotea y tablas pino Spruce.
Madera en vigas y tirantes de quina y quebracho.
Sierras de aire, montaraces y trozadores.
Balanzas de plataforma, id de mostrador.
Romanas de pilon, forma reloj y romanitas.
Niveles y balancitas finas para botica, etc.
Máquinas de coser varios sistemas.
Herramientas de curtiembre.
Piedras de molejon y de asentar de varias clases.
Lonas para toldos de cáñamo y de algodon americano.
Id inmejorables, id para catres.
Arpilleras y bolsas de id.
Escaleras dobles de pino.
Perchas y tohalleros.
Semilla de alfalfa de superior calidad.
Sal en panes, en tarros y en paquetes.
Grasas de varias clases.
Alpiste, arroz, maiz, avena, etc.
Añil, cochinilla, cacao, etc.
Campanas, campanillas y cencerros.
Gran surtido de artículos de pinturería.
Lunas para espejos, roperos, lavatorios, etc.
Varillas doradas anchas y angostas.
Papeles de empapelar y de empaquetar.
Vidrios planos rayados y de colores.
Aceites de lino crudo y cocido y especiales para máquinas.
Aguarraz y kerosene.
Barnices de todas clases y colores.
Pinturas en pasta y en polvo.
Esmaltes, brones y pinturas de oro.
Pinturas en pomitos de todos colores.
Colas de varias clases, gelatina, etc.
Campeche en extracto y en rama.
Negro humo, id marfil y liviano.
Tierras de todas clases.
Potasa blanca y negra.
Jabon sapolio para limpiar y para el tocador.
Papel de lija y esmeril.
Gran surtido de brochas, cepillos y pinceles.
Esterillas para muebles variadas y finas.
Azufre en canutos y en polvo. Polvo desinfestante.
Ollas de fierro y de laton de todos tamaños.
Alquitran y Bleck.
Dinamita Noebel y fulminantes.
Pólvora de caza id mina. Mechas.
Acero en lingotes y en planchas.
Combas y martillos para mina.
Aceite para máquinas.
Id de nabo y de patas.
Id mineral para trilladoras.
Estaño y plomo en barras y varillas.
Especialidad en bulones y tornillos con tuerca.
Tirafones y tornillos exagonales.
Clavos de alfagia y de construccion.
Remaches de fierro y de cobre.
Caños de fierro galvanizado desde 1|2 pulgada arriba.
Id de plomo y de fierro y de goma.
Bigornias y fornos y fuelles para herreros.
Cabos para picos, para azadas, para hachas, etc.
Horquillas y madeeras.
Especialidad en fierros de herraduras y clavos para herrar.
Id en herramientas de campo y labranza.
Crisoles y artículos para ensayes de metales.
Azogue, hidrargirio, azarcon, ácidos.
Betunes y ceras especiales para calzado. Nubian.
Betun de aceite y grasa para coches.
Hilo de cáñamo, id de patente, id de carretel «Elefante» y «Cadena».
Vaselina y grasa para armas.
Parrillas y regillas para pisos y para albañales.
Telas de acero y planchas perforadas para zarandas
Amianto, meollar, minio, albayalde, etc.
Fenilina Sievert y Carbolina—los dos grandes específicos contra la sarna, aftosa y heridas.
Frescalina para enfriar techos de zinc.
Hay miles de otros artículos que sería largo detallar.

LA CASA SE ENCARGA SIEMPRE DE HACER VENIR CUALESQUIER OTRO ARTÍCULO QUE FALTE A SU SURTIDO.—NO SE PRESENTARÁ DOS VECES LA OPORTUNIDAD DE PROVEERSE DE ARTÍCULOS TAN NECESARIOS Y ÚTILES

685—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30

¡RUSIA!!

Por el vapor Sanson Price hemos recibido todo el surtido de verano, formas humanas que consultan la comodidad y el bien vestir de un caballero.

LAS SUELAS DE NUESTROS BOTINES JAMÁS SE DESCOSEN

Rusia con cintas	$ 11
Rusia con botones	11
Rusia con elásticos	11
Rusia Prusiano	11
Rusia (zapato)	10
Zapato (cuero de guante)	10
Zapato charol	10
Zapato charol—cintas y botones	12

Siempre libre de porte.—Garantimos cueros Rusia lo mejor

Mandese medidas de largo y empeine.

"IMPERIAL SHOE"—550 Rivadavia 550

R. GONZALEZ—Buenos Aires.

(Agencia La Aurora).

504.v.N.30.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Casa Introductora

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

v.Sbre.30.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. F. BOTTO,** médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias

ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA.

IMPORTACIÓN DIRECTA

DALQUIER HERMANOS

CALLE CANGALLO 1430

Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de EL CÍVICO el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Mueblería de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidación una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratísimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.

Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidación durará hasta nuevo aviso.

NOTA—Para amueblar régiamente su casa y gastar poco ocurrir á la «Mueblería de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires.—Por carta ó personalmente.

655—Ind. *(Agencia La Aurora).*

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN

—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO

(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del pais al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderías generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

¿Teneis dolor de cabeza, falta de apetito, insomnio, cansancio, entorpecimiento de los miembros, mal gusto en la boca, sueños agitados?

Tomad el afamado Depurativo Vegetal del Doctor W. Kilberg DE NEW-YORK!

¿Teneis mala digestion, flatulencia, dolor y opresion al **estómago,** dilatacion del abdómen, dolores articulares, sensacion del lado del corazon, somnolencia despues de la comida?

Tomad el insuperable Depurativo Vegetal del Doctor W. Kilberg DE NEW-YORK!

¿Teneis debilidad, sangre impura en consecuencia de enfermedades secretas, falta de memoria, irupciones de la piel, disminucion de las fuerzas vitales?

Tomad el Depurativo Vegetal del Doctor W. Kilberg DE NEW-YORK!

Anemia, mal de estómago, flores blancas, desarreglos del hígado, debilidad viril, menstruacion difícil, cúranse radicalmente con el **soberano de los tónicos reconstituyentes,** reconocido como tál por las principales autoridades médicas del pais y extranjeras, el:

Depurativo Vegetal del Doctor W. Kilberg DE NEW-YORK

LUIS BRETOZZI y Cia.

ÚNICOS CONCESIONARIOS

Calle Maipú 388

BUENOS AIRES

PRECIO DE CADA FRASCO: PESOS **4.50** M|N.

669.v.Enero.2

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD N^{os}. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

545—Ind.

AVISO

Recomiendo á mis deudores vengan ó manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendria que hacerlo por intermedio de otra persona aquien por separado abonarán su honorario.

A la vez el que tenga cuenta á cargo del suscrito se sirva pasarla.

Salta, Octubre 2|1901.

600 N.2. JOAQUIN S. HEREÑA.

A las señoras RECOMENDAMOS como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.

529—Ind.

Se vende Se vende un carruaje liviano y de poco uso con un par arneses y dos caballos por un precio módico. Tambien se vende un par arneses finos por poco dinero. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon. 644v.N.15

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pio Uriburu y la otra el señor Juan J. Leguizamon. Ambas renuen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.

Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.

637 v. N. 30. JOSÉ M. TAPIA.

Dinero BIEN EMPLEADO—EL QUE se interese en la compra de una casa compuesta de tres habitaciones y terreno bien alambrado con riego situado en la pintoresca población de Cerrillos, la que dá una renta de 100 $ anuales teniendo un contrato de arriendo por cinco años.—Se vende por 600 $, para tratar verse con su dueño José Blanco, Calle Alvarado Puente San Bernardo.

648vN.23

1000 PESOS SE PRECISAN CON hipoteca de una propiedad en esta ciudad que vale cinco mil pesos y sin ningun gravámen. En esta imprenta darán razon. 621 v. N. 9.

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña,* situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.

Se provee de leña, pasto y leche.

Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.

Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.

Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—ROCCO DRAGANI. 620 v. Noviembre 30

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—BENITO SARAVIA.—594.v.N.28.

Maiz en venta Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101.

631—v. Nbe. 14.

Colegio Nacional

Se previene á los que no siendo alumnos oficiales aspiren á rendir exámenes en este Establecimiento, que deben llenar las formalidades siguientes:

1º Presentar hasta el 15 de Noviembre y en papel sellado nacional de *50 centavos,* una solicitud en que se exprese con claridad las materias de que se quiera rendir exámen y el año á que pertenecen.

2º Comprobar que si está habilitado para ingresar al Colegio, cuando se trate de exámenes del 1er año de estudios, y en los demás casos que si está aprobado en el curso anterior.

3º Abonar en Secretaría, del 20 al 25 de Noviembre, los derechos correspondientes.

Se dará comienzo á estos exámenes el dia 2 de Diciembre á las 8 de la mañana. Salta, Octubre 15 de 1901.

El Secretario

NOTA—Puede pedirse exámen de dos ó mas cursos completos, sometiéndose á la condición de rendirlos por órden y de no pasar al inmediato superior sin aprobación prévia en el inferior.

632—v. Nbre. 15.

Francisco E. Miau Dá lecciones á domicilio.—Por mayores datos ocurrir calle 11 de Setiembre, entre Caseros y España, casa del señor Augusto Grignola.

608—Ind

Sociedad Rural Salteña

Balance en 30 de Setiembre de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 30 de Julio	$ 333.40
Cuotas de ingreso	15.00
id mensuales por el 5º y 6º bimestre 1900	16.00
id id por el 1º 1901	10.00
id id por el 2º id.	36.00
id id por el 3º id.	94.00
id id 4º y 5º id.	8.00
Subvención del Gbierno por Mayo, Junio y Julio	90.00
Suma:	$ 602.40

HABER

El «Sarmiento» publicación de un aviso	$ 2.50
El Secretario, sus sueldos de Junio, Julio y Agosto	90.00
EL CÍVICO, publicación de avisos y suscripción	9.00
Alumbrado eléctrico por Junio, Julio y Agosto	12.00
Comisión de cobranza	32.70
Encuadernación de 2 libros	2.00
Alquiler casa de Junio y Julio	44.00
Gastos de Secretaria	10.00
Saldo efectivo	400.20
Suma:	$ 602.40

José E. Alderete
Tesorero.

Vº. Bº.— SALVADOR MICHEL
Vice-Presidente.

Bernardo Castellanos.
Strio.

561.v.N.15

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires entre Gral. Alvarado y Caseros

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Aviso El suscrito previene á los que tengan interés de comprar la finca denomina a «San José», ubicada en Partido de Loro-huasi, Departamento de Cafayate, que se ofrece en pública subasta ó venta forzada, perteneciente á don Juan A. Azcárate y su esposa; se hallan embargados judicialmente los *frutos* de dicha finca correspondientes al año entrante 1902 y aun los sucesivos, por un crédito de más de 6.000 pesos que con documento público se ha hecho la traba; debiendo el comprador ó compradores de la referida finca reconocer ese gravámen hasta el completo pago de aquel capital ó intereses con los respectivos frutos.—*Felix Barberis.*—Salta Octubre 5 de 1901.

613 v. N 7.

Aviso interesante Se vende una propiedad situada en la calle Buenos Aires, entre Mendoza y Corrientes, tiene buenas comodidades, árboles frutales y pozo de valde con muy buena agua, el que se interese ocurra á esta imprenta donde darán noticia.

Otra casita en la calle Mendoza, entre Córdoba y Buenos Aires, tiene regular comodidad para una corta familia.

616.v.N.2

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas ó italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Fileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova idem fabricados en Buenos Aires. ESPECIALIDADES en Sardinas: varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres)—Pasas—Frutas secas: Peras, Ciruelas, Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡GRAN NOVEDAD!!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡Thé! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborella y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secos, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Dátiles (Marcello)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*.

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

REMATES

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ m/n **2535**

dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Grat. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldías, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LÍMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Teuquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el término de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas, previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposición dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2.535 $ m/n.), el dia *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasación, serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art. 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr Waldino Rirrte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*

633—v. Enero 19.

Por Oliva y Leguizamon

El martes 19 de Noviembre de 1901

REMATE DE TIERRAS FISCALES

Base de venta $ 1850 m/n. dinero de contado

El dia martes 19 de Noviembre del presente año, á horas 2 p. m. procederemos en el local de la Receptoría General de Rentas, de acuerdo con las prescripciones de ley de tierras públicas, al remate de una porcion de tierras fiscales, situadas en el departamento de Anta, denunciadas por D. Bernardino S. Cuellar, bajo la denominación de «La Negra» con una superficie de cuatro mil trescientos cincuenta hectáreas, con dos mil trescientos cincuenta y cinco metros cuadrados (4.350 hectáreas—2.355 metros cuadrados) y comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte, con las propiedades «Yuchan», «Quebracho solo» «San Severo», «Gavilan Pozo», «San Antonio» y «Yuchancito», de los señores Luis, Juana, Bernardino, Antonino y Andrés Cuellar; al Sud, con la de «Pozo Escondido» de D. Santiago Alvarez; Al Oeste, con terrenos valdíos llamados «Las Blancas» y «Zuri Blanco», y al Este, con los de «Catitas» y «Guanaco Pozo» de Roque Cuellar y Luisa A. de Cuellar, sobre la base de *un mil ochocientos cincuenta pesos m/n* (1.850 $ m/n) dinero de contado. Los gastos de mensura y tasacion serán por cuenta del comprador.

Autoriza el presente remate el señor Ministro de Hacienda Dr. Manuel Anzoátegui en decreto de 23 de Octubre corriente que corre en el expediente respectivo, en la Escribanía de Gobierno á disposicion de los interesados.

Salta, Octubre 24 de 190e.

671.v.N.19. Oliva y Leguizamon.

Por Pablo Saravia

Judicial—Una hermosa casa de altos en esta ciudad, calle Libertad.

Perteneciente al concurso de Dª. Leonor F. de Cornejo

Base $ 10.000

El dia 13 del corriente horas 2 p. m. en el local calle Caseros num. donde estará la bandera procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Pio R. Figueroa á la venta en pública subasta bajo la base de $ 10.000 una casa ubicada en esta ciudad calle Libertad entre Mendoza y San Juan, con los siguientes límites: Norte, propiedad de la familia Fernandez; Sud, con D. Hugo Ziegert; Este, la calle Libertad; Oeste, con D. Ricardo Schulze.

Los interesados pueden visitar la casa á fin de que palpen las comodidades que posee.

Por mayores datos verse con el martillero.

684.v.N.13. Pablo Saravia.

Por Juan E. Velarde

Dos lotes terreno en el Rosario de la Frontera

5 yeguas y 1 macho

Judicial

El dia 20 de Noviembre de 1901, á horas 2 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta dos lindos lotes de terrenos situados en el pueblo del Rosario de la Frontera, bajo los nums. 197 y 198 del plano de ese pueblo.

Los dos lotes han sido tasados en $ 150.—*Base para la venta al contado $ 75.*

Además 5 yeguas y un macho, sin base.

Autoriza esta venta un decreto del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa en los autos del concurso N. Güemes.

Por mas datos al martillero

683.v.N.20 Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

La finca «El Lamedero»

2 Valiosos lotes

En el Campo de la Cruz

JUDICIAL

El dia martes doce de Noviembre de 1901 á horas 5 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta, al contado, por órden del señor Juez Federal, doctor David Zambrano, los inmuebles siguientes:

1º—La finca llamada «Lamedero» situada en Cobos, departamento de Campo Santo, cuyos límites son: Norte, el rio Mojotoro, teniendo por este lado aproximadamente media legua de largo; Sud, propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz, siendo por este rumbo mas angosta; Este, la de los herederos de José Aparicio ó finca «Torsalito», y Oeste, terrenos de D. Manuel Garay, en una línea recta de legua y media mas ó menos.

El terreno de esta propiedad es apto para la cria de ganado; posee buenas maderas y una represa alambrada.

Ha sido tasada en $ 2.000.

Base para la venta $ 1.333.33.

2º Un lote de terreno ubicado en la calle General Mitre. *Extensión:* 23 metros de frente por 50 de fondo, ó sean 1.334 metros cuadrados. *Limita:* Norte, calle ; Sud, terrenos del Dr. José M. Salvá; Este, terrenos del mismo Dr. Salvá y Oeste calle General Mitre. Posee vereda y un cimiento de cal y piedra en el frente sobre la calle Mitre. Tasación $ 933.80. *Base para la venta $ 622.52.*

3º—**Un lote de terreno** ubicado en la calle Buenos Aires. *Extensión:* 23 de frente por 50 metros de fondo, ó sean 1334 metros cuadrados. *Limita:* Norte y Oeste terrenos doctor José M. Salvá; Sud, terrenos que fueron de César Cimino y Este calle Buenos Aires Tasación: $ 667.—*Base para la venta $ 444.66*

Por datos á la Secretaría del Juzgado Federal ó al martillero—

50.N.12. Juan E. Velarde.

Por J. D. Soliverez

Importante propidad

En la calle Caseros entre 11 de Setiembre y Jujuy

Base de venta: $ 4.500

JUDICIAL

El dia 16 de Noviembre próximo á horas 4 de la tarde en el local plaza 9 de Julio, avenida Caseros donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base de *cuatro mil quinientos pesos m/n* que corresponde con la rebaja hecha del 25 % sobre la primera licitacion, la importante propiedad situada en la calle Caseros al poniente entre las de 11 de Septiembre y Jujuy, perteneciente á la testamentaría de la señora Ignacia Juarez de Ovejero.

Límites: al Este, con propiedad de doña Julia Baldovino y Domingo Ovejero; Oeste, con Manuel Peralta; Norte, con Juan Ascárate y Eustaquio Laurion; y por el Sud, con la calle Caseros.

Barrio central y de gran porvenir. Ocasion inmejorable de colocar bien el dinero.

El remate se verificará por órden y disposicion del señor Juez de 1ª Instancia doctor Ricardo P. Figueroa.

Por antecedentes al suscrito

567.v.N.15 J. D. Soliverez.

Por J. D. Soliverez

Valiosa finca en Cafayate

Una casita y sitio en el mismo

Judicial

El dia sábado 23 del corriente á horas 2 y 1/2 de la tarde en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y al contado la valiosa finca denominada «La Merced» ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, perteneciente á D. Francisco Plaza.

Limita: poniente, un callejon vecinal y la finca de los señores Ahumada Hnos.; Sud y Este, propiedad de Niño Hnos.; Norte, un callejon vecinal que lo separa de la propiedad de Dª. Felisa de Ascárate.

Tiene mas ó menos cuarenta cuadras de cultivo, seis hectáreas de viña en rendimiento y algo de alfalfares. El año pasado ha producido 600 cargas de rico vino.

Toda la finca está cerrada con alambrados y tambien cerco de rama.

Tiene una buena casa con nuevo habitaciones y demás comodidades, una bodega y lagares nuevos, suficientes para la producción actual. Agua propia.

BASE DE VENTA $ m/n 17.333

Al mismo tiempo venderé una casa y sitio ubicada en el pueblo de Cafayate, la que tiene por límites: Este, propiedad de Manuel Ricoll; Sud, propiedad de Ramon Bracheri; Norte, calle San Isidro.

BASE DE VENTA $ m/n 233.33

Dicho remate se practicará por órden y disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Augusto Torino.

Por datos al suscrito—

676.v N 23. J. D. Soliverez.

Por Ricardo Lopez

Sin base—Judicial

El **dia 12 de Noviembre** del corriente año, en mi escritorio Caseros Nº. 167 á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto y por ejecución que sigue el Banco de la Nación Argentina.

EDICTO—El dia 12 de Noviembre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero D. Ricardo Lopez, un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca esquina Caseros, cod extensión de cuarenta metros sobre la primera calle, por cinco metros 75 centímetros sobre la segunda calle y que limita al Norte con los herederos de D. José Faustino Lopez; al Sud con la calle Caseros; al Este con propiedad de los señores Lopez Reina y al Oeste con la calle Catamarca.

Esta propiedad se ha de vender sin base.

Ejecución ante este Juzgado Federal, y por órden del Juez Dr. David Zambrano. 650vN11

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los inmuebles anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado esto no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Oliva y Leguizamon

Núm. hipº. 77|3475 Série B

El dia **cuatro de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Límites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
$ 13.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 13.500 reducida hoy á $ 10.375—383 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 18.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Noviembre de 1901. 672.v.D.4.

Por Pablo Saravia

Nº hipº 55|2747 Série C.

El dia **doce de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la buena finca denominada *El Puesto* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 2.100 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 78 hectáreas cultivadas y cercadas con tapia y alambre y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo. Tiene además tres casitas de adobe destinadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata dá una renta apreciable y posee abundante agua para la irrigacion.

Limites: Norte, el rio del Toro; Este, el Carril de Guachipas; Sud, el rio de Pulares y el arroyo del Sanjon y Oeste con la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA
$ 9.674.772

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 11.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 8.317 pesos 112 milésimos y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 11.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 12 de Octubre de 1901 626 v.N 12

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 16|425 Série Préstamos Convertidos, Ley 2.842

El dia **cinco de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "*Calvimonti*" situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 3.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte; es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo diez y ocho grandes potreros, de los cuales ocho están alfalfados y diez destinados para plantaciones de tabaco y otros cereales, todos cerrados con buenos alambrados. Tiene abundante agua para la irrigacion; en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Posee tambien una magnífica casa de construcción moderna de cal y ladrillo, con veinticinco habitaciones con galerías en el interior y exterior, patios, azotea y demás comodidades necesarias, como tambien otra casita con tres habitaciones, corredores, un gran galpon con techo de zinc y madera, teniendo además varias casitas para arrenderos, que existen en número de treinta mas ó menos.

Límites: Norte, el rio de la Quebrada del Toro, que la divide con la finca de «Sumalao»; Sud, la estancia antigua del Bañado; Este, el rio de Arias y Oeste, terrenos de D. Segundo Bureta y Dª. Ana Ruiz.

BASE DE VENTA:
$ 74.696'339

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 58.750 en Série Préstamos Convertidos Ley 2842, que reconoce la propiedad reducida hoy á 50.002 pesos 689 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 58.750.

La base fijada, comprende lo que la propiedad adeuda por servicios atrasados; intereses penales, gastos y derechos fiscales á la Provincia.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Noviembre de 1901 677.v.D.5

EDICTOS

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina, á dias diez y siete de Octubre de mil novecientos uno, en cumplimiento de lo ordenado por el señor ministro de Hacienda y lo dispuesto por el Código de Minería, procedí á registrar las solicitudes y proveidos de la boratera ubicada en «San Antonio de los Cobres» Departamento de la Poma, transcribiendo los antecedentes relativos que dicen así:—A S. S. el señor Ministro de Hacienda de la Provincia.—Fermin Grande, domiciliado en esta ciudad en la calle Florida Nº ante S. S. me presento y digo:—Que en la finca de mi propiedad denominada «San Antonio de los Cobres» ubicada en el Departamento de la Poma en la costa Norte de las Salinas grandes y próximo al cerro conocido con el nombre de «Niño Muerto», he descubierto un yacimiento de borato de cal cuya muestra acompaño y contando con los elementos necesarios para su explotacion, haciendo uso por una parte de la prerogativa que me acuerda el artículo 68 del Código de Minas y por otra el derecho que me otorga el artículo 81 del mismo Código, dada mi calidad de propietario del suelo, vengo á pedir á S. S. se sirva concederme todas las pertenencias que pudiera contener en el yacimiento del borato de cal que dejo indicado—Como el número de pertenencias es incierto por el momento, pues él depende de la medicion que se efectué del yacimiento, hay que proceder préviamente á medirlo para cuya operacion propongo desde ya como perito al agrimensor don Manuel de Erice, quien á la vez que mida la superficie total del yacimiento, medirá tambien el número de pertenencias que á razon de cien hectáreas por pertenencia en él se contengan, con lo que quedará averiguado el número de sellos de cincuenta pesos por pertenencia que deba acompañar y que desde ya me obligo formalmente á reponer.—Sírvase S. S. dar á esta solicitud el trámite que por ley corresponda y fecho resolver de conformidad por ser justicia. — Fermin Grande.—Señor Ministro de Hacienda.—Fermin Grande en las diligencias sobre concesión de boraterns en el paraje «Niño Muerto», sigo ante S. S., con respeto digo:—Que vengo de acuerdo con el señor Fiscal General á solicitar me sea concedida una pertenencia de borato de cien hectáreas, la que se ubicará tomando como punto de partida un mojon colocado sobre una eminencia del terreno al lado de un manantial y á cuatrocientos metros al Este del citado cerro «Niño Muerto» desde el que se medirá quinientos metros con rumbo al Este por doscientos cuarenta con rumbo al Norte y cerrando el rectángulo formado por estas dos líneas con otras dos paralelas a ellas.—Será justicia:—Fermin Grande.—A despacho el dia quince de Octubre de mil novecientos uno, informando al señor Ministro que se tramita otro espediente sobre concesion de una zona de borato, que limita al Sud, «Niño Muerto» y terrenos denunciados como de propiedad fiscal, pero que el señor Grande se ha opuesto á la concesion fundándose en que es propietario del terreno.—Salta, 15 de Octubre de 1901.—Waldino Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, Octubre 15 de 1901. — Regístrese el pedimento de una concesion de borato que se solicita por el señor Fermin Grande y publíquese con sujecion á los artículos 117 y 119 del Código de Minería.—M. Anzoátegui.—En la misma fecha se notificó al señor Fermin Grande el anterior decreto: conste.—Fermin Grande.—Riarte.—Doy fe: que las referencias anteriores son exactas con la del espediente número 462, á mi cargo — Waldino Riarte, escribano.—Salta, Octubre 17 de 1901.—Waldino Riarte, escribano.

643 v. N. 18.

Por disposición del señor Juez de Comercio se publica el siguiente auto recaido en la solicitud de quiebra del comerciante D. Waldino Goytea:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Autos y vistos: Por presentado con el balance adjunto, y por lo expuesto en este escrito, declárase en estado de quiebra al comerciante D. Waldino Goytea,—Nómbrase síndico provisorio y depositario de los bienes al comerciante número 2 de la lista de Síndicos señor D. Emeterio Huerta.—Procédase á la ocupación judicial de todos los bienes, libros y papeles pertenecientes al fallido—Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo, á los fines de ley, á cuyo efecto líbrese oficio al señor gefe de correos y telégrafos de esta seccion—Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general de verificación de créditos que tendrá lugar el dia 13 de Diciembre próximo, horas diez antes meridiano con la prevención de que ésta tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acreedores que concurran y que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes.—Intímase al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de veinte dias.—Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos del fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa.—Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las hubieren, ponerlas á disposición de este Juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan—Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia seis del presente, fecha de la solicitud de quiebra.—Publíquese este auto por edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias—Repóngase los sellos.—Augusto F. Torino—Ante mi Ernesto Guilbert Secretario.

Salta, Noviembre 8 de 1901.—En mérito de lo informado por el Receptor del Juzgado y por ausencia del señor Emeterio Huerta, nómbrase síndico provisorio para este concurso al tercero de la lista de Síndicos señor Feliz Usandivaras posesiónesele del cargo, previo juramento. Torino—Ante mi E. Guibert.— Salta, Noviembre 9 de 1901—E. Guibert—Srio. 691v.Dbre.13

Por el presente se cita á todos los interesados en la sucesión de D. Damian C. Figueroa, para que dentro del termino de treinta días, se presenten á hacer valer sus derechos, en virtud de órden de juez Dr. David Saravia, secretaría del suscrito—Salta, Noviembre 11 de 1901.—David Gudiño 688vD11

Por resolucion del señor Juez Dr. David Saravia de fecha 11 del corriente, se cita por edictos á todos los interesados en la sucesion del Sr. Gomez Rincon, por el termino de 30 dias para que se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Noviembre 12 de 1901.—*David Gudiño,* Srio. 694 v D 12

Habiendo presentado D. Manuel L. Sanchez, como síndico del concurso de D. Desiderio Diaz, el estado de graduación de los créditos contra el mismo, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Ricardo Figueroa, ha decretado lo siguiente: A la oficina por 15 dias, y hágase saber por edictos que se publicarán durante el mismo término en los diarios «El Argentino» y El Cívico—Salta, Noviembre 9 de 1901—Ramon Lopez, Strio 692vN26

En la ejecución Rojas y Becker en liquidación contra D. Pedro Bocaccio se ha proveido lo siguiente:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Por presentado con el objeto de practicar el reconocimiento de su firma puesta al pie del documento de fj. 1 bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en su rebeldía; y en vista de lo manifestado en la última parte del presente escrito y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 429 y 90 del C. de P. C. y C. hágase la citación por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad. Repóngase el sello—Augusto F. Torino—Ante mi: E. Guibert.—El suscrito Escribano Secretario, notifica por medio del presente edicto al Sr. D. Pedro Bocaccio.—Salta, Noviembre 7 de 1901.—*Ernesto Guibert,* S. 688v.D.5

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Francisco Russo, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaría del suscrito. Este edicto se publicará durante el mismo término en los diarios «El Argentino» y El Cívico—Salta, Nbre. 8 de 1901.—Ramon Lopez. 690v.D.9

Por el presentado con los documentos que acompaña el Sr. Nasario Gamboa iniciando juicio posesorio de la casa situada en la calle Entre Rios (hoy General Urquiza) núm. 209, cítese por edictos en el diario "El Argentino" por el término de treinta dias á los que se consideren con derechos á la posesión pedida para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento, art. 529 del Código de P. C. y C.—Esta propiedad limita: al Norte, con la calle Entre Rios; al Sud, con los herederos de Mariano Reyes; al Este, con Luis Ortelli, y al Oeste, con Hilaria Valdiviezo.—Lo que se hace saber por el presente edicto.—Salta, Octubre 29 de 1901.—Figueroa—Ante mí: *Ramon Lopez.* 674 v.D.5.

En el juicio testamentario de D. David Michel, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado en providencia de fecha 2 del corriente mes se cite por el presente de acuerdo con el Art. 115 del Código Civil al ausente Sr. Leandro Michel.—Salta, Noviembre 6 1901.—*David Gudiño,* E. S. 686.My.S.

En el juicio de Concurso Civil de acreedores formado á los bienes de don Jorje Arjona se ha proveido lo siguiente: Autos y Vistos. A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase concursados los bienes del señor Jorje Arjona y por constituido el domicilio que indica á los efectos del mismo. Nómbrase síndico de este concurso al Dr. don Juan Tomas Frias.—Hágase ocupación de todas las pertenencias del deudor de los libros y papeles relativos á sus negocios.—Fíjase el termino de 30 dias para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.—Notifíquese este auto al deudor y ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los sometan para su acumulación al juicio universal.—Publíquense edictos en los diarios «La Razon» y El Cívico por el termino de 30 dias.—Salta Octubre 29 de 1901—Ricardo P. Figueroa—Ante mi: R Lopez—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Noviembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez,* Strio. 678.v.D.5.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Carlos Araoz para que durante ellos se presenten á hacerlos valer.—Salta, Noviembre 2 de 1901.—*Ramon Lopez,* Secretario. 670 v.D.s

En el juicio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter. Salta, Setiembre 28 de 1901—David Saravia—*David Gudiño,* E. S. 601—v Oct 31.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de don Manuel Ramirez para que comparezcan á hacerlos valer, dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito escribano.—Salta, 15 de Octubre de 1901—*Ramon Lopez.* 646 v N 16

Por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil, Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho a la sucesion de don Eustaquio Torres y doña Estanislada Rodriguez de Torres para que comparezcan á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Octubre 17 de 1901—*Ramon Lopez* Secretario. 641—v. Nbre 18.

Ejecución Juan Bennasar contra Federico L. Toran y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 10 de 1901.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Ricardo Lopez en representación de D. Juan Bennasar contra D. Federico L. Toran y Dª. Antonia R. de Toran por cobro del valor del documento de fs. Y considerando: que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del ejecutado segun puede verse en las diligencias corrientes á fs. 7 y 12 siendo citado posteriormente de remate con las prevenciones del Artículo 446 del C. de Proc. C. y C. sin que el deudor se haya opuesto deduciendo excepción alguna legal, segun consta del informe del Actuario de fs. 16 vuelta.—Por lo tanto ordeno de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 459 y 460 del Código de Pros. C. C., que se lleve la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Serrey y Procurador Lopez en las sumas de sesenta y tres pesos m/n. respectivamente; publíquese la presente por edictos en dos diarios de esta Ciudad y prévia reposición de sellos notifíquese.—Augusto F. Torino.—Ante mí: *E. Guibert,* Secretario.—Notificación al señor Federico L. Toran y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Ernesto Guibert,* Secretario. 627.v.N.19.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la testamentaría de la Ab-Intestata doña María Ibarra, para que durante el término de 30 dias se presenten á este Juzgado de Paz á hacerlos valer, ya sea como herederos ó como acreedores de dicha finada, bajo apercibimiento de ley.—Orán, Octubre 2 de 1901.—*Francisco D. Guzmán,* Juez de P. Suplente. 635 Nv 12

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

-ANTONIO RODRIGUEZ-

165 Caseros 165 – Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

463—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente á los señores Benitez y Avellaneda.

1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar